Educamos niños y jóvenes felices que sueñan en grande

INSTRUCTIVO MATRICULAS

Antiguos

AÑO 2026

PAGO DE LA MATRÍCULA

Matrículas Ordinarias: Del 05 al 17 de diciembre 2025
Matrículas Extraordinarias: Del 15 al 23 de enero de 2026

- El recibo de pago para **matrícula ordinaria** será enviado al correo electrónico del primer contratante 2025.

- El recibo de pago de **matrícula extraordinaria** se debe solicitar a Tesorería (tendrá un recargo del 20%).

Para pago en línea por PSE, ingrese a la pestaña **"Servicio en Línea\Pago en Línea Matrícula"** en nuestro sitio web www.lasallevillavicencio.edu.co.

MATRÍCULA EN LÍNEA EN GNOSOFT

★ Desde la cuenta de acudiente ingresar a la funcionalidad Académico Acudiente/Matrícula en Línea – Acepte la política de tratamiento de datos personales.

Nota: El sistema permitirá iniciar el proceso si el estudiante se encuentra a paz y salvo por todo concepto Año 2025

★ Actualice la ficha médica del estudiante

★ Actualice los datos del estudiante, acudientes y contratantes

Nota: Recuerde que el primer **contratante 1**, responsable fiscal o financiero será quien se reporte ante la DIAN.

Contacto Admisiones: Mirtha Pinzón, Gestora de Admisiones y Matrículas
Celular – WhatsApp 312 585 71 10
Correo: secreacademica@lasallevillavicencio.edu.co

Educamos niños y jóvenes felices que sueñan en grande

INSTRUCTIVO MATRICULAS

Antiguos

AÑO 2026

Importante: Es de carácter obligatorio que sean registrados los dos contratantes. En casos particulares en los cuales se deba realizar una **excepción**, agradecemos informar a la Secretaría del Colegio.

★ Realice el proceso de validación del correo electrónico.

★ En la sección "**Documentos por subir**", cargue los documentos requeridos para la matrícula.

Documentos:

- ★ PAZ Y SALVO AÑO ANTERIOR*
- ★ DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL RESPONSABLE FINANCIERO*
- ★ HOJA DE MATRÍCULA*
- ★ DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CONTRATANTE 2*
- ★ CONTRATO DE MATRÍCULA*
- ★ CARNET DEL SEGURO ESTUDIANTIL DEL ESTUDIANTE*
- ★ PAGARÉ Y CARTA DE INSTRUCCIONES*
- ★ SOPORTE DE PAGO DE ASOPADRES (Opcional)
- ★ CARNET DE VACUNAS -APLICA PARA PRE JARDÍN A TERCERO *
- ★ SOPORTE DE PAGO MATRÍCULA*
- ★ CONSTANCIA DE AFILIACIÓN A EPS O CARNET*

A tener en Cuenta:

- La constancia de afiliación a EPS debe estar vigente - No mayor a 30 días.
- Se solicitará cargar el carnet del seguro estudiantil del estudiante - **Ver instructivo "Pago Seguro Estudiantil" Página 4.**
- **Nota:** Los documentos deben ser legibles y en **formato PDF**, si algún documento **no cumple** con las especificaciones requeridas, **será rechazado y la matrícula quedará en estado pendiente.**
- **Tener presente** que no se solicita certificados de notas de años anteriores

★ **Firmado Electrónico de Documentos para la matrícula:** Pagaré y Carta de instrucciones, Contrato de Prestación de Servicios Educativos o de Matrícula 2026 y Hoja de matrícula.

Contacto Admisiones: Mirtha Pinzón, Gestora de Admisiones y Matrículas
Celular – WhatsApp 312 585 71 10
Correo: secreacademica@lasallevillavicencio.edu.co

Educamos niños y jóvenes felices que sueñan en grande

INSTRUCTIVO MATRICULAS

Antiguos

AÑO 2026

★ En la sección **“Firma de Documentos”**, se realizará la firma electrónica de los documentos, revíselos y léalos previamente.

★ Para dar inicio al proceso, de clic en el icono **“Firmar documentos”**

- ✔ En la sección de firmado de documentos, en el icono **Firmantes,** podrá modificar el número de celular y/o de correo electrónico cuando lo requiera. **(Los números telefónicos de los dos contratantes deben ser diferentes).**
- ✔ Al correo de los dos contratantes les llegará el link para iniciar el firmado (siga las instrucciones), **Se firma una vez por los tres documentos**
- ✔ Una copia de los documentos firmados llegará a los correos electrónicos de los firmantes.

★ **Luego de culminado el cargue y firmado de documentos dar clic en “Siguiente”** y **aceptar términos.** El sistema le notificará que su proceso queda en estado “**Por Revisar”.**

El proceso será revisado por la Secretaría Académica y se le notificará Vía Mensajería Gnosoft el estado de la matrícula**.**

Un estudiante queda en estado matriculado si cumple con las siguientes condiciones:

- ✔ Pago de los costos de matrícula.
- ✔ Cargue de documentos exitosos en Gnosoft.
- ✔ Firmado Electrónico de Documentos Exitoso en Gnosoft.

Contacto Admisiones: Mirtha Pinzón, Gestora de Admisiones y Matrículas
Celular – WhatsApp 312 585 71 10
Correo: secreacademica@lasallevillavicencio.edu.co

Educamos niños y jóvenes felices que sueñan en grande

INSTRUCTIVO PAGO DE SEGURO ESTUDIANTIL

AÑO 2026

✔ **Valor del Seguro: $50.000**

- Recaudo **únicamente** de forma digital

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO

✔ **Link para pago:**

https://vidaexpress.segurosdelestado.com/#/WelcomePanel

(También puede encontrarlo en nuestro sitio web institucional – Menú Servicios en Línea)

Pasos a seguir:

1. **Busque y seleccione el nombre de la institución:** "Colegio La Salle Villavicencio- Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas" y clic en **Cotizar**

2. **Diligencie** en el formulario los **datos del estudiante (asegurado)** y haga clic en **Continuar.**

3. **Diligencie** en el formulario los **datos del acudiente principal** y haga clic en **Continuar.**

4. El sistema les mostrará **el plan de protección y el valor a pagar**, de clic en **Siguiente**.

5. **Seleccione** el método de pago **"Débito Bancario PSE",** Ingrese los datos de su Banco y realice el pago.

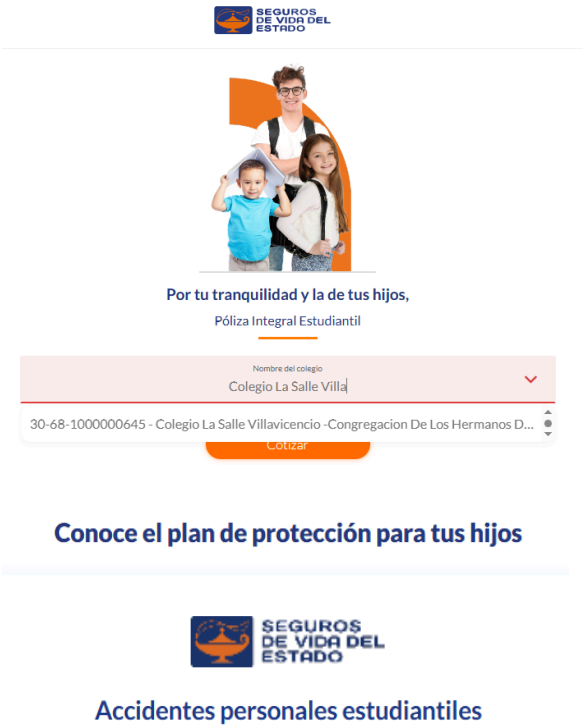

6. Al correo registrado **llegará la póliza y el carnet del estudiante** para su descarga.

Importante: El carnet del seguro del estudiante será solicitado en el proceso de Matrícula en Línea en Gnosoft

Contacto Admisiones: Mirtha Pinzón, Gestora de Admisiones y Matrículas
Celular – WhatsApp 312 585 71 10
Correo: secreacademica@lasallevillavicencio.edu.co

HAZ PARTE DE ESTE GRAN EQUIPO

Para el año 2026, esperamos contar con tu apoyo y afiliación para fortalecer nuestra participación y presencia en el proceso educativo de nuestros hijos.

Aporte Voluntario $100.000

A través de transferencia o consignación a la Cuenta de Ahorros Bancolombia No. 05739093912 - Asopadres La Salle

Nit: 822.001.397-5